

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARTIC INTERNATIONAL INVESTMENT ECUADOR S.A. ARINIESA CELEBRADA EL 01 DE
FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de La Salinas, Provincia de Santa Elena, el día uno de febrero del año dos mil diecinueve el Local de la compañía ubicado en la ciudadela la carolina – Calles balcones de carolina – N 110 mz1, a las once horas con diez minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía: COMPAÑIA ARTIC INTERNATIONAL INVESTMENT ECUADOR S.A. ARINIESA, por sus propios y personales derechos TERRY WILLIAM PETERS propietario de quinientas setenta acciones, y KARLA ANDREA ARMIJOS VILLAMAR, propietario de doscientos cuarenta acciones. Todas las acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018

Preside la reunión del día la señora Karla Andrea Armijos Villamar y actúa como secretario de la junta el Señor William Peter Terry.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Señor Presidente de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

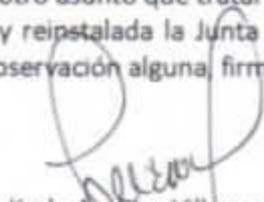
1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2018 informados por el Gerente General. la accionista Karla Andrea Armijos Villamar manifiesta su conformidad con los informes proporcionados; toman la palabra los Sres. Terry y Karla sugieren que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por todos los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por todos los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.


Karla Armijos Villamar
Presidente de la junta
C.C. N° 0917860926


Terry William Peter
Secretario de la Junta
C.C. N° 1750065490